

SOLO PARA LOS INTEGRANTES DE LAS BOLSAS C1/01 y C2/01 DE LA PROVINCIA DE VALENCIA

Advertido error informático se ha procedido a cambiar el estado de todos los integrantes de las bolsas C1-01 y C2-01, a "disponible" en las zonas de la provincia de Valencia, según el art.16.2 de la Orden 18/2018, de 19 de julio, de la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, sobre regulación de bolsas de empleo temporal para proveer provisionalmente puestos de trabajo de la Administración de la Generalitat.